**Viernes**

**16**

**de diciembre**

**Segundo de Primaria**

**Matemáticas**

*¡Utilicemos las cuartas para medir!*

***Aprendizaje esperado:*** *estima, mide, compara y ordena longitudes, con unidades no convencionales y el metro no graduado.*

***Énfasis:*** *reconocer las condiciones necesarias para medir una distancia correctamente y fortalecer su capacidad de estimación. Estimar distancias y recurrir a un intermediario para verificar.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Estimarás, medirás, compararás y ordenarás longitudes, con unidades no convencionales y el metro no graduado.

Reconocerás las condiciones necesarias para medir una distancia correctamente y fortalecer su capacidad de estimación.

**¿Qué hacemos?**

En tu libro de texto de *Matemáticas*, segundo grado, ubica y resuelve los ejercicios correspondientes al tema.

https://www.conaliteg.sep.gob.mx/

Para comenzar, de donde te encuentras busca un objeto al que puedas llegar, puede ser la mesa, el sillón, y cuenta los pasos que das hasta llegar a ese objeto. Este ejercicio es porque en esta sesión, vas a calcular distancias, empleando algunos materiales o incluso partes de tu cuerpo para hacerlo.

Pídele a tu mamá, papá o algún adulto que te acompañe, una bolita de estambre, si alguno de ellos puede hacer el ejercicio contigo también utilizará una bolita de estambre, ruédenla y gana la bolita que llegue más lejos.

Una vez que las han rodado, a simple vista. ¿Qué bolita de estambre llegó más lejos? ¿Cómo podrías comprobarlo? ¿Qué te parece si con ayuda de un lápiz compruebas tu respuesta? ¿Crees que pudieras comprobarlo de otra forma? Podrías hacerlo utilizando tus pies. En las dos opciones no se te olvide que debes medirlos.

¿Cuál fue la forma más fácil de poder comprobar qué bolita de estambre llegó más lejos? Con los pies, porque son más grandes que el lápiz y así fue más rápido comparar las distancias. Qué te parece si ahora realizas diferentes mediciones de algunos objetos que se encuentran a tu alrededor y en tu cuaderno elabora la siguiente tabla para que anotes los resultados de tus mediciones.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objeto | Estimación | Medición |
| Largo del tapete. |  |  |
| Largo del espejo. |  |  |
| Alto del librero. |  |  |
| Ancho de la televisión. |  |  |

Nota: Es importante mencionar que estos objetos de estas actividades los puedes remplazar por otros que tengas en casa, debido a que estos son un ejemplo para que puedas comprender el ejercicio.

¿Qué vas a medir primero? El largo del tapete, pero vas a utilizar como unidad de medida la cuarta de tu mano. ¿Cuántas cuartas crees que mida el tapete? ¿Qué es una cuarta? La cuarta o palmo es una antigua forma de medir longitudes. Es la distancia entre la punta del pulgar y la punta del meñique con la mano estirada. ¿Cuánto crees que mide?



Qué te parece si lo mides para ver si te acercaste o no. Anota el resultado en la tabla.

Ahora utiliza un palito de madera para realizar otras mediciones, como las siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objeto | Estimación | Medición |
| Alto de una crayola. |  |  |
| Lado del triángulo blanco de madera. |  |  |
| Alto del número 2. |  |  |

Lo primero que vas a medir es el alto de la crayola, pero antes de medirlo escribe en tu libreta. ¿Cuántos palitos de madera crees que mida? ¿Medirá 7 palitos de madera?

Realiza la medición con el palito de madera para comprobar si mide los 7 palitos de madera o los que tu creas que son. Ve anotando el resultado en la tabla de cada una de las mediciones que realizas.

Así como la cuarta, los dedos o los pies, puedes utilizar pasos para medir las distancias entre un objeto y otro, por ejemplo, puedes contar cuántos pasos hay desde donde estas, hasta el otro extremo de la habitación, como en el primer ejercicio que hiciste al inicio de la sesión.

**El reto de hoy:**

Mide con cuartas el largo de la mesa y con pasos el largo de un cuarto de tu casa.

Si te es posible consulta otros libros y comenta el tema de hoy con tu familia.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

https://www.conaliteg.sep.gob.mx/